

MATRIZ DE RIESGO

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA AUNAP
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 170.800.000
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	NACIONAL

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CATEGORIA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		IMPACTO				
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO

MATRIZ DE RIESGO

		CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
		CALIFICACIÓN MONETARIA		\$ 1.708.000,00	\$ 8.540.000,00	\$ 25.620.000,00	\$ 51.240.000,00	\$ 52.948.000,00	
		CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO	
				1	2	3	4	5	
	PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6	
		Improbable	2	3	4	5	6	7	
		Posible	3	4	5	6	7	8	
		Probable	4	5	6	7	8	9	
		Casi cierto	5	6	7	8	9	10	
3.4. CATEGORIA DEL RIESGO									
	VALORACIÓN	CATEGORIA							
	10, 9 Y 8	Riesgo Extremo							
	6 Y 7	Riesgo Alto							
	5	Riesgo Medio							

MATRIZ DE RIESGO

2,3 Y 4

Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Incluir los riesgos que pueden ocurrir a partir del inicio del contrato y hasta su liquidación) (Que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo (Incluir la consecuencia que puede traer el riesgo que se tipificó)	Probabilidad (Diligencie este aparte de acuerdo a la numeración que le da el cuadro que indique la probabilidad)	Impacto (Diligencie este aparte de acuerdo a la numeración que le da el cuadro que indique la probabilidad)	Valoración del Riesgo (No.) (Incluya la valoración del riesgo de acuerdo a la categoría que le da el cuadro anterior)	Categoría (incluya la categoría del riesgo de acuerdo a la valoración que le dio de acuerdo al cuadro "categoría")	¿a quien se le asigna? (Indique quien es el responsable si se presenta ese riesgo supervisor - contratista - entidad)
1	Específico	Interno	Ejecución	operacional	Que no se entreguen los vehículos a tiempo	Que se presente retraso y/o impedimento en la ejecución de las labores de los funcionarios y/o contratistas de la entidad	3	5	2	Medio	Contratista
2	General	Externo	Ejecución	operacional	Que las instalaciones no estén adecuadas para el recibimiento de los vehículos que requieren mantenimiento y equipo humano insuficiente	Represamiento de los vehículos que requieren mantenimiento debido a instalaciones inadecuadas	3	5	2	Medio	Contratista
3	General	Externo	Ejecución	operacional	Creación de alguna normatividad que afecte la ecuación económica del proceso	Afecta el equilibrio económico del contrato	3	5	2	Medio	Contratista
4	General	Externo	Ejecución	operacional	Que se presente algún evento natural en la cual no haya ninguna intervención humana	Que se dañen o presenten alguna avería importante las instalaciones del contratista y por ende afecte la ejecución del proceso. Así mismo que produzca algún daño a los vehículos de la entidad	3	5	2	Medio	Contratista
5	General	Externo	Ejecución	operacional	Que el contratista no haga buen uso de los residuos suministrados por los vehículos en el momento del mantenimiento	Afectación a la naturaleza e incumplimiento a las normas ambientales establecidas por los entes reguladores	3	6	3	Alto	Contratista

MATRIZ DE RIESGO

6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los respuestos instalados	Mal funcionamiento de los vehículos automotores o fallas inminentes a causa de la calidad y/o originalidad de los repuestos	3	6	3	Alto	Contratista
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mano de obra no calificada lo que evidencia mal servicio o malas prácticas en el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos.	Mal funcionamiento de los vehículos automotores o fallas inminentes a causa de la falta de idoneidad de los operarios	3	6	3	Alto	Contratista

Clase: General (G)

Etapas: Ejecución (E)

Fuente: Externo (E) Interno (I)

Tipo: Operacional (O) O Social

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando (incluya el tratamiento que puede darle a cada uno de los riesgos anteriormente citados en el mismo orden que se incluyeron en el cuadro "descripción")	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento (incluya la persona supervisor - contratista - entidad de dar el tratamiento en caso de que ocurra el riesgo)	Fecha (Inicio del Tratamiento) (incluya si el tratamiento debe ser desde el inicio del contacto)	Fecha (Incluya hasta que etapa debe ir el tratamiento, plazo de ejecución - liquidación)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo? (indique la forma en que quedará constancia que se realizó el monitoreo)	Periodicidad (cada cuanto se realizará la revisión y el monitoreo del tratamiento)
1	El supervisor hará seguimiento al tiempo de entrega de los vehículos que requieran mantenimiento	1	2	3	BAJO	Supervisor del contrato	Desde la elaboración de los documentos previos	ejecución del contrato	El supervisor hará seguimiento para que se hagan las entregas con oportunidad y dejará constancia del recibo a satisfacción	DURANTE LA EJECUCIÓN Y HASTA LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

MATRIZ DE RIESGO

2	El supervisor hará seguimiento al manejo que se realice por parte del contratista (en función de su infraestructura)	1	3	4	MEDIO	Supervisor del contrato	Desde la suscripción de la orden de inicio	ejecución del contrato	El supervisor dejará constancia y evidenciará las condiciones del taller	DURANTE LA EJECUCIÓN Y HASTA LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO
3	Hacer seguimiento de los diferentes cambios de normatividad durante la ejecución	1	3	4	MEDIO	supervisor / contratista	Desde la suscripción de la orden de inicio	Acta de liquidación	Se deberá informar con oportunidad a la administración sobre las afectaciones	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
4	Informar y evidenciar los daños ocasionados	1	3	4	MEDIO	supervisor / contratista	Desde la suscripción de la orden de inicio	Acta de liquidación	Se deberá informar con oportunidad a la administración sobre las afectaciones	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
5	Supervisor del contrato para el seguimiento y control del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la entidad	1	2	3	BAJO	Supervisor del contrato	Desde la suscripción de la orden de inicio	Acta de liquidación	El supervisor dejará constancia e informará para las medidas pertinentes	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
6	Supervisor del contrato hará seguimiento y exigirá los respuestos originales y de buena calidad o aplicara la garantía	1	2	3	BAJO	Supervisor del contrato	Desde la suscripción de la orden de inicio	Acta de liquidación	El supervisor dejará constancia e informará para las medidas pertinentes	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
7	Supervisor del contrato hará seguimiento y realizará las pruebas necesarias a los vehículos para evidenciar el buen funcionamiento	1	2	3	BAJO	Supervisor del contrato	Desde la suscripción de la orden de inicio	Acta de liquidación	El supervisor dejará constancia e informará para las medidas pertinentes	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.